



**ODAPAS DE TECÁMAC 2046**  
**2.1 Notas de Desglose (3)**  
**Periodo del 01 al 30 de junio de 2022 (4)**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

Efectivo y Equivalentes (5) El saldo al cierre de periodo que se informa es de \$72,328,853.38 mismos que se integran de efectivo por \$1,821,617.35 (depósito de ingresos que se desfasan al mes de julio), el saldo en bancos que es por \$70,507,236.03 (es la suma del saldo existente en las cuentas bancarias del Organismo).

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6) Presenta un saldo de \$118,478,120.85 al cierre del periodo que se informa, mismo que está integrado por 44,642.14 por deudores diversos (recurso que se comprueban o reintegran con posterioridad) y \$118,433,478.71 que corresponde al IVA registrado desde el ejercicios anteriores y hasta junio 2022.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7) Presenta un saldo de \$1,026,120.29, mismo que corresponde al anticipo otorgado a proveedores por adquisición de bienes y servicios.

Inversiones Financieras (8) Sin Movimiento

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9) Sin Movimiento

Estimaciones y Deterioros (10) Sin Movimiento.

Otros Activos (11) Sin movimiento

**PASIVO (12)**

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos de Gestión (13) Al cierre del periodo que se reporta, los ingresos acumulados de gestión ascienden a \$243,440,362.22, integrado por concepto de Derechos por la cantidad de \$237,440,362.22 y Productos por \$163,992.81.

Gastos y Otras Pérdidas (14) El importe al cierre de este periodo en este rubro es de \$197,011,137.62, integrado por gastos de funcionamiento por \$153,855,504.44, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$22,847,932.67, otros gastos y pérdidas por \$2,342,595.83 e Inversión Pública No Capitalizable \$117,965,104.68.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)** Se determina al cierre del presente periodo, que las finanzas se han conducido en forma clara y responsable, priorizando la prestación de servicios a la ciudadanía en el ámbito de nuestra competencia.

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)** Se puede observar que en el mes de junio, este Organismo, se presenta solvencia económica, contando con la capacidad de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como estar en condiciones de atender oportunamente las necesidades de la ciudadanía en materia de infraestructura hidráulica.

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)** El resultado obtenido refiere un ahorro presupuestario que deriva de la contención del gasto al inicio del ejercicio fiscal 2022.

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
ING. LILIANA ISABEL GALINDO BERTAUD



**ODAPAS DE TECÁMAC 2026**  
**2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)**  
**Periodo del 01 al 30 de junio de 2022(4)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)**

**Contables:**

Valores	SIN MOVIMIENTO
Emisión de Obligaciones	SIN MOVIMIENTO
Avales y Garantías	SIN MOVIMIENTO
Juicios	SIN MOVIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	SIN MOVIMIENTO
Bienes en Concesión y en Comodato	SIN MOVIMIENTO

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos En cumplimiento a lo que establece la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se registraron las etapas relativas al ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado

Cuentas de Egresos En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se registraron las etapas relativas al gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
**ODAPAS**  
AGUA Y AMBIENTE TECÁMAC 2022-2024  
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
ING. LILIANA ISABEL GALINDO BERTAUD





**ODAPAS DE TECAMAC 2046**  
**213 Notas de Gestión Administrativa (3)**  
**Periodo del 01 al 30 de junio de 2022 (4)**

**Introducción (5)**

**Panorama Económico (6)** Es importante señalar que este organismo, durante el periodo que se informa, operó con normalidad en la atención de los servicios a la ciudadanía, con condiciones de austeridad y priorizando las necesidades.

**Autorización e Historia (7)** Este Organismo se crea el 30 de abril de 1992, derivado de la necesidad de la ciudadanía en la prestación del servicio de agua y drenaje, como tema primordial.

**Organización y Objeto Social (8)** La principal actividad de este Organismo es prestar el servicio de agua potable a toda la ciudadanía de las demarcaciones territoriales del Municipio de Tecamac, así como el servicio de alcantarillado; para tal efecto, la estructura organizacional, está diseñada de tal manera que, cada departamento cumple funciones específicas, teniendo como prioridad el objetivo para el que fue creado.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (9)** Se considera como base la Ley de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos de Control Financiero y demás normas o manuales vigentes y aplicables para tal efecto.

**Políticas de Contabilidad Significativas (10)** Los registros contables se realizan apegados a la normatividad aplicable para tal efecto, respetando el ejercicio de los momentos contables determinados por el CONAC.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11)** Este rubro no aplica para el Organismo.

**Reporte Analítico del Activo (12)** Se lleva el registro contable, apegado a la normatividad aplicable en cuanto a la alta, baja y depreciación del activo.

**Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13)** No hay información aplicable para este rubro.

**Reporte de la Recaudación (14)** Dentro del periodo que se reporta, el comportamiento de la captación de ingresos propios se mostró por encima de lo estimado en un 2.44 %.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15)** La deuda que se tenía al cierre del ejercicio 2021, se cubre en su totalidad durante el periodo de enero a marzo, misma que corresponde a compromisos adquiridos con proveedores diversos, CFE, CONAGUA, etc.

**Calificaciones Otorgadas (16)** No hay información generada al respecto.

**Proceso de Mejora (17)** Se han implementado para este ejercicio fiscal medidas de mejora en la prestación de los servicios tanto en el ámbito administrativo como en lo que respecta a la operación.

**Información por Segmentos (18)** La información financiera que se genera, se encuentra integrada y desglosada por dependencias generales, dependencias auxiliares y en forma, dividida en ingresos y egresos, lo cual en su momento, lo que permite tener una buena administración y manejo de los recursos.

**Eventos Posteriores al Cierre (19)** Al cierre del periodo que se informa, no se tienen hechos que generen riesgo alguno respecto al primer trimestre.

**Partes Relacionadas (20)** no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

**Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21)** Los Estados Financieros se rubrican en cada página de los mismos y "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ING. LILIANA ISABEL GALINDO BERTAUD